

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN ASPE. (Ref. G/UA/vme/ags).

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-029-2017.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Servicios para la Redacción del Plan Municipal de Movilidad Urbana Sostenible (PMMUS), que permita la identificación de las necesidades existentes y los objetivos generales a establecer de cara a planificar, programar y coordinar, aquellas actuaciones que afecten a la movilidad del municipio; de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Plazo de ejecución: ONCE MESES.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
3. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios de adjudicación, de conformidad con la cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Inicio expediente: En fecha 1 de agosto de 2017, mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, se aprueban los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: Presupuesto máximo de licitación: **60.500,00 €** (IVA incluido), desglosado en 50.000,00 € al objeto del contrato, y 10.500,00 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%).

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 27 de diciembre de 2017, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: A-INGENIA RESEARCH AND CONSULTING, S.L., con nº de CIF.: B-54716881.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: **41.140,00 €** (IVA incluido), desglosado en 34.000,00 € al objeto del contrato, y 7.140,00 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%).
5. Plazo de ejecución: ONCE MESES; y comenzará a partir de la fecha de formalización, conteniéndose el calendario de ejecuciones parciales en la cláusula 8 del Pliego de prescripciones técnicas.

Aspe a 1 de junio de 2018
LA ALCALDESA

Fdo. María José Villa Garis.